

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ZARAGOZA

AYUNTAMIENTO DE MUELA, LA

Anuncio de notificación de 5 de agosto de 2022 en procedimiento Sancionador de Tráfico y Transportes (Exp. 587/2022).

ID: N2200903528

De conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica por causas no imputables a la Administración, se publica el presente anuncio en el Tablón Edictal Único del Boletín Oficial del Estado para que sirva de notificación a la persona interesada, a cuyo fin se le comunica que tanto la notificación como el expediente se encuentra a su disposición en Plaza Don Vicente Tena nº 1.

Igualmente podrá acceder a través de la Sede Electrónica de esta entidad a través de <https://lamuela.sedelectronica.es> o a través del Punto de Acceso General <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>.

Acto a notificar: Sancionador de Tráfico y Transportes (Exp. 587/2022)

Interesado: 25465695A

Plazo: 15 días hábiles

La Muela, 5 de agosto de 2022.- ALCALDE. ADRIÁN TELLO GIMENO